

CIRCULAR
C-SIV-2017-10-MV

REFERENCIA: Aviso Horario por el Huracán María.

La Superintendencia de Valores a través de la presente circular dispone lo siguiente:

- I. Informar a los participantes del mercado y al público en general que, por el impacto del Huracán María sobre la República Dominicana, estamos dándole seguimiento a los boletines emitidos por la Comisión Nacional de Emergencias (COE) y a la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).
- II. Informar a los participantes del mercado, emisores de valores y al público en general que la Superintendencia de Valores estará comunicando su horario de labores especial para los días veintiuno (21) y veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) a través de su página web y redes sociales.
- III. Informar al público en general y a los participantes del mercado que las operaciones en el mercado de valores quedarán suspendidas para el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).
- IV. Informar a los participantes del mercado que, en caso de que voluntariamente decidan no prestar sus servicios o laborar en un horario especial distinto al recomendado por los organismos oficiales para el veintiuno (21) y veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), deberán notificarlo previamente a la Superintendencia al correo opcumplimiento@siv.gov.do y al público en general por los medios que estimen pertinentes.
- V. Comunicar a los participantes del mercado y a los emisores de valores que la remisión de las informaciones en formato físico o electrónico que deben ser enviadas a la Superintendencia los días veintiuno (21) y veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), deberán ser remitidas, a más tardar, el veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) a las doce del mediodía (12:00 PM) por las vías aplicables.
- VI. Instruir a la Dirección de Servicios Legales de esta Superintendencia de Valores a publicar el contenido de la presente Circular en la página Web de la Superintendencia.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) de días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

Gabriel Castro
Superintendente